Ministerio de Hacienda
Tesorería Nacional
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

AVISO DE CONCURSO EXTERNO NO. 0000680-0201-08-0007

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS	REMUNERACIÓN
(3) Vacante: **Soporte Técnico**	• Brindar asistencia en el uso de los equipos y recursos informáticos a los usuarios, y dar soporte ante fallos, con el fin restaurar la operatividad del equipo, aplicación o sistema. • Asistir y apoyar a los usuarios en las incidencias que se puedan registrar. • Realizar la instalación de los diversos equipos tecnológicos, así como los programas requeridos. • Ejecutar el plan de mantenimiento general de los equipos físicos. • Realizar reparaciones de baja complejidad, y gestionar las reparaciones más complejas. • Realizar informes periódicos de las labores realizadas. • Cumplir con metas y compromisos asignados, relacionados a la naturaleza del cargo. • Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su supervisor inmediato.	**Generales:** • Como garantía de los derechos de los Servicios de Carrera Administrativa, los mismos pueden participar en el presente concurso, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección. **Requisitos indispensables:** • Ser dominicano (Cédula de Identidad y Electoral). • Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años para ingresar al sistema de Carrera Administrativa (No aplica para los servidores pertenecientes al Sistema de Carrera). • Los servidores de carrera deben depositar: Certificación, Resolución o nombramiento que avale su condición. • Certificación de No Antecedentes Penales. **(A requerir al final del proceso)** • No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. • **Ser Técnico o Estudiante** de Licenciatura de Tecnología, Computación y Procesamiento de Datos o Ingeniería en Sistemas o Telemática (Presentar documentos requeridos) • Manejo de Microsoft Office Avanzado (Validación a través del CV). • Un (1) año de experiencia en puestos similares	• **Salario:** RD$ 30,549.75. • **Vacaciones:** de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública • Sueldo 13 • Seguro de Salud y Vida • Bono por Desempeño • Capacitación Especializada

Lugar donde se realizará el Trabajo: Tesorería Nacional, ubicada en la Avenida México No. 45, Gazcue, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom.

Los **interesados** deben ingresar a la siguiente ruta Web: **Portal República Digital/ Servicios en Línea del MAP, Postulación a Concursos Públicos para ocupar Cargos de Carrera Administrativa General (republicadigital.gob.do/servicios-en-línea),** para enviar los siguientes documentos en línea **en un sólo archivo PDF que no exceda los 5mb:**

- Currículo actualizado
- Copia de Cédula de Identidad y Electoral
- Certificación que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo
- Certificación que avalen la experiencia en labores similares

También pueden dirigirse personalmente al Departamento de Recursos Humanos (Tesorería Nacional) en las fechas y horarios indicados a continuación para depositar los documentos requeridos.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día Miércoles Diecinueve (19) de Febrero hasta el día Viernes Veintiuno (21) de Febrero del año Dos Mil Veinte (2020), en horario de 9:00 a. m. a 2:00 p. m., en nuestra Oficina de Recursos Humanos. (Avenida México No. 45, Gazcue, Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. de esta ciudad de Santo Domingo D.N. Teléfonos de contacto 809-682-3033 Ext. 2252.**

Las bases del Concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptarán más expedientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al Concurso, se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, con la copia firmada y sellada del formulario de Comprobación de Requisitos, dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso. Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.